INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ARTESANIAS DE PAJA TOQUILLA ARTEPAT CIA.LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2.014

Señores socios de:
ARTESANIAS DE PAJA TOQUILLA ARTEPAT CIA.LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración **ARTESANIAS DE PAJA TOQUILLA ARTEPAT CIA.LTDA.** Durante el ejercicio económico 2.014

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO.

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2.014, ha presentado un incremento de la inflación quedando en el 3,67% al cierre del ejercicio económico, para este año las recaudaciones tributarias han incrementado lo cual contribuyó a estabilizar el saldo de la caja fiscal, sin embargo existen factores negativos que amenazan con desestabilizar la economía como el excesivo endeudamiento, la crisis política que enfrenta el gobierno, y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros, sumado a actuales políticas para la regulación de la balanza comercial.

En lo referente a las tasas de interés estas se han mantenido en este período fiscal lo cual favorece al país, así como el control de comisiones bancarias por parte del gobierno

Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas de salud, viables y urgentes, educación al alcance de todos. Las perspectivas para el año 2.015 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.014

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.014, ha pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido lo suficientemente productiva, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, tomando en cuenta que es una empresa nueva.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.014, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación en el campo nacional e internacional.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.014 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2.014, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.015

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.015, se recomienda continuar con los programas de publicidad a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo comercial ofreciendo nuestros productos a todos los mercados posibles y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos, además de buscar otros productos que satisfagan las necesidades de los consumidores nacionales.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.

Juan Raúl Oswaldo Rendón.
GERENTE GENERAL